

Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Decreto Ejecutivo Número 1295 del 5 de diciembre de 2014

Confiere a:

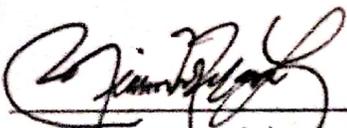
América Milagros Rodríguez Julio

En virtud de la potestad que le ha sido conferida por las leyes de la República de Panamá
y por haber cumplido con el plan de estudios y los requisitos de graduación

El grado de:

Especialización en Tecnología Educativa

Dado en Panamá, a los dieciocho días del mes de diciembre de 2021


Secretario(a) General




Rector (a)